

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

445645

DECRETO N° 571 QUILLON, miércoles 9 marzo 2022

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
- 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRUIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 19-14, 19-15
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,19-13,19-14

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : COPELEC LTDA.

RUT:80.237.700-2

LA SUMA DE \$:6.457.035

Y SON: SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TREINTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS Y FACTURAS A COOPERATIVA DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CHILLAN LTDA.

POR UN MONTO DE \$6.457.035.- DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 26/12/2021 Y 25/01/2022 POR UN MONTO DE \$6.457.035.- DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 26/12/2021 Y 25/01/2022 POR ENTRE DE CONSUMO Y DIRECCIONES. DECRETO ALCALDICIO N°5416 DEL 17/12/2019 QUE AUTORIZA DAR CURSO Y EFECTUAR PAGOS DE MANERA EXCEPCIONAL CON SOLO EL V° B° DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

6.457.035

6.457.035

